


# SERMON
# DE
# LA CONCEPCION
## DE NVESTRA SEÑORA.

PREDICADO
EL PRIMERO DIA DE LA OCTAVA QVE
los Excelentissimos Señores Duques del Infantado celebran en su Conuento de la Piedad de la Ciudad de Guadalaxara.

POR

*EL P. Fr. FRANCISCO DE CIVDAD RODRIGO Guardian del Conuento de San Antonio de Descalços Franciscos, y Lector de Theologia Moral.*

DEDICALE

AL GENEROSO NOMBRE DEL SEÑOR D. AVgustin Caniego de Guzman, Cauallero del Orden de Alcantara, Regidor perpetuo de Guadalaxara, y su Alcayde de sus Alcazares, y Torres fuertes.



CON LICENCIA.

*En Alcala.* Por Maria Fernandez. Año 1651.

POr comission, y mandato de nuestro hermano Fr. Alonso de S. Bernardino Ministro Prouincial de esta Prouincia de S. Ioseph de Descalços Franciscos he visto, y con todo gusto, y atencion leydo vn sermon, que nuestro hermano Fr. Francisco de Ciudad Rodrigo Guardian del Conuento de San Añtonio de Guadalaxara consagro con generales aplausos a la Immaculada, y Purissima Concepcion de la gran Reyna Maria en la solemnissima octaua, que en la misma Ciudad ostentaron los Excelentissimos Señores Duques del Infantado, tan ajustado a la verdad, tan fortalecido de Escritura Sagrada, tan adornado del piadoso sentir de Santos Padres, y Doctores, que ni la emulacion puede morderle, ni la admira cion negarle aplausos, ni la Fè, y Santas costumbres, quexarse de cosa alguna, ni la atẽcion de tantos titulos negarle la estampa. En este Real Conuento de San Gil de Madrid en 16. de Agosto 1651.

*Fr. Francisco de Montemayor.*
P. de Prouinc.

Por

POr las presentes damos nuestra bendicion, y licencia a nuestro hermano Fray Francisco de Ciudad Rodrigo, Predicador, y Guardian de nuestro Conuento de S. Antonio de los Descalços Franciscos de la Ciudad de Guadalaxara, para que auiendola obtenido primero del Ordinario a quien pertenece; pueda imprimir vn sermõ que predicò en la dicha Ciudad, en el dia primero de la octaua de la Purissima Concepcion de nuestra Señora, fiesta que celebraron los Excelentissimos Señores Duques del Infantado. Dada en este nuestro Conuento de San Gil el Real de Madrid, a 26. de Agosto de 1651.

*Fr. Alonso de S. Bernardino.*
*Ministro Prouincial.*

CEN-

# CENSVRA.

## DEL Dr. D. IVAN ZAFRILLA DE AZAGRA

*Collegial Mayor, y Rector que fue del Muy insigne Collegio Mayor de S. Ildefonso Vniuersidad de Alcalà, y que al presente es Canonigo en la S. Iglesia Magistral de S. Iusto, y Pastor, y Cathedratico de Visperas de Theologia de S. Thomas en la misma Vniuersidad.*

POR comission del Señor Dr. D. Iuā de Narbona, Vicario General en esta Corte Arçobispal de Alcalà, y Canonigo de la S. Iglesia Magistral de S. Iusto, y Pastor, he leido este sermon que predico el muy Reuerendo P. Fr. Fancisco de Ciudad Rodrigo, Guardian del Conuento de S. Antonio de Descalços Franciscos en la Ciudad de Guadalaxara, y lector de Theologia moral à las dulçes, y gloriossas memorias de la Purissima, y Inmaculada Concepcion de Maria Santissima señora nuestra, que todos los años celebran con magestuoso aparato, y esclarecidas octauas los Excellentissimos Señores, Duques del Infantado: y siendo assi que ni el Sol consiente espaciossa obseruacion de sus rayos, ni las luzes mayores sufren examen de sus resplandores, y por ay daba yo por libre de toda censura este sermon; con todo eso llebado de la obediencia fue menester perder el miedo a la singularidad del Autor, y a lo lucido deste discurso, y entrarle, no con alientos de juez, sino con reuerēcia de aprendiz a numerar las luzes inaccessibles de tan hermosa oracion, y con eso se conuirtio en logro y en enseñança, lo que fuera impossible mirar con presunciones de Maestro. Tanto se ocupa la admiraciō, que depone la seueridad, por no perder el interes; quien no admira la nouedad de los estudios, la variedad de los conceptos, la sublimidad del estilo, la facil entrada, y salida de intentos tan empeñados, y la sabia reduccion, con que en breue cuerpo ha ceñido el primor de la nouedad mas segura, de la erudicion mas reli-

religiosa, de la inteligẽcia massutil, ð la moralidad mas prouechosa, y de la Theologia mas sana? ¡Este sermon, que imprime nuestro Author es restitucion al sentimiento del Pulpito, del qual viue celossa la Cathedra, quando le lleba cõ igualdad los empleos, le vsurpa las atenciones, y le negocia aficionados en la escuela de la admiracion. Desta vez puede el Pulpito causar nueuas enuidias a la Cathedra, de que entre dos orbes diuide su imperio por no caber en vno solo: este sermõ vasta hazer cierto, y claro el misterio por su discurir, y probar; quando por si no lo fuera; con que trae consigo la seguridad de libre de toda sospecha de error, ni offensa contra las deidades de nuestra santa Fè, y buenas costumbres, y que en las prensas merece de justicia su duracion, y la licencia, que pide. Desta villa de Alcala, y Setiembre 11. de 1651. años.

*El Dr. D. Iuan Zafrilla de Azagra.*

---

NOS el Dr. D. Iuan de Narbona Vicario General de todo el Arçobispado de Tolede residẽte en la audencia Arçobispal desta Villa de Alcala, &c. Por la presente, y por lo que anos nos toca damos licencia al P. Fr. Fãcisco de Cidad Rodrigo Guardian del Conuento de S. Francisco de Descalços de la Ciudad de Gualaxara para que pueda imprimir, y imprima vn sermon de la Purissima Cõcepcion de la Virgen N. S. atento sea visto, y examinado y no ay cosa en el contra nuestra santa Fè buenas costumbres, dada en Alcalà en 12. de Setiembre de 1651. años.

*Dr. D. Iuan. de Narbona.*

*Por su mandado. Iuan Manuel de Hita.*

AL

# AL

## SEÑOR D. AVGVSTIN CANIEGO DE GVZman Cauallero del Orden de Alcantara, Regidor perpetuo de la Ciudad de Guadalaxara, y Alcaide de sus Alcaçares, y Torres fuertes.

EL Sermon ( primero, en orden, y el vltimo en la calidad) que se predico en la Real octaua, que celebran con lucidas, y costosas representationes los excelentissimos señores Duques del Infantado, en esta Ciudad de Guadalaxara, y en su Conuento de la Piedad, es, Señor, este. Yo le pronuncie, y bastaba esto para ponerle a la parte del olui do, si la deuocion desta nobilissima Ciudad (que se prouoca ardiente al menor eco de la Concepcion purissima de N.S. (no creciera tanto su ardimiento en la publicacion de sus glorias, q̃ persuadio a muchos era merecedor de segunda repeticion (dentro de la misma octaua) para que se comunicase en mas general noticia, V.M. lo solicitò (aunque templando, cõ su conocida prudencia, esse manifiesto, con q̃ se le sustituyese el de la estampa) obligacion fue mia la sumision con q̃ procure descaecer estos affectos cõ el descuido de los dias: que no fue mas, que impedir el impetu a las aguas, para que despues se diesen a corriẽte mas apresurada, pretendiendo, cada vno de muchos Caualleros, por suya la solicitud de tan piadoso cuidado. Solo esto, pudo mouer la modestia de mi conocimiento, y alentar el miedo de dar a la publicidad, estudios tan brebes, q̃ solo se me dieron 24 horas para actuar esta oracion: y llegando a la noticia de tan nobles personas, el primero derecho que a esta gracia, V.M. tenia cortesanamẽte se lo dedicaron todos. ( Mayor merecimiento ya, para llegar a sus manos, tan suyo, como de las voluntades, y especialmente de esta comunidad, q̃ en los beneficios, que goza de su liberalidad to dos los dias, le experimẽta padre verdadero) y a la verdad proteccion tan santa es deuda de su sangre, pues nunca en sus antepsados res

plan-

plandecio menos lucida, descuidando la generosidad
de sus animos, glorias de empressas proprias, y auiuan-
do a la publicidad, las agenas. Bien conoce Guadalaxa
ra esta heroycidad en las luzes multiplicadas, que en-
ciende su Christiano zelo, y decorossa Religion, en las
celebridades de quarenta horas, que dobladas en qua-
tro dias enteros cõsagra a la magestad suprema de Chris
to N. S. Sacramentado, no este, ni aquel año, sino los
mas, sino todos, y enriqueciẽdolas de excelentissimos
Predicadores, calla los aplausos, por proprios, que oy
publica por agenos, prueba calificada de lo meduloso
de su espiritu, que solo busca, en tã virtuoso retiro, glo
rias de Dios en pureças resplandecidas de su santissima
madre. Sea pues, la inscripcion, ò titulo de tan hidalgo
S. Amb. proceder el que descubrio S Ambrosio, *Intentio tua, ope
ri tuo, nomen imposuit*. En quien hallara la humana necessi-
dad exemplo, y Dios, blanco de sus estimaciones,
que tanto encarecio Lanctancio en su Nephytomon cõ
Lactant. tan soberano estilo que por no agrauiarle lo dexo en
su proprio Idioma. *Quid igitur ab homino desiderat Deus nisi
cultum mentis, qui est primus, & sanctus? Nam illa, quæ aut digitis
fiunt, aut extra hominẽ sunt, hoc sacrifficiũ verũ non est. Nec quod
exarca sed quod ex corde profertur, non quod manu; sed quod mente
libatur; hæc accepta lis victima est, quam de se ipso animus immo-
lat. Nam quid hostiæ? quid thura? quid vestes? quid aurum? quid ar
gentum? quid pretiosi lapides conferunt, si colentis pura mens nõ est?*

El menor de sus Capellanes besa la mano de V.M.

Fr. Francisco de Cida Rodrego.

AD

# AD B. VIRGINEM.

ILLE assertor puræ veritatis, & à filio tuo (ò Virgo Virginum, Regina mundi, Materque Saluatoris) iam cœlo præsidente, vas electionis cognominatus, omnes homines, in Adã peccasse fatetur. Vera vtique sententia, & cui contradicere nefas esse pronuntio. Sed cum eminentiam gratiæ Dei in te considero, sicut te non intra omnia, quæ facta sunt, inestimabili modo contueor, sic nec lege aliorum in tua Conceptione demerita fuisse opinor, singulari, & humano intellectui impenetrabili diuinitatis virtute, & operatione, ab omni peccati adiunctione liberrima. Diuus Anselmus lib. 1. de conceptu Virginali cap. 5.



# SALVTACION

PRODIGIO en que el poder de Dios hecho el resto, milagro en que haze alarde de su grandeza la gracia venera oy la Iglesia Vniuersal en la Concepcion de vna niña, q̃ en los primeros pasos de el oriente de su vida nace en el vientre de su Madre tan con aparatos del Sol, que todo es vno, rayar la luz de su hermosura, y amanecer el dia de la gracia, con tanta resplandecida velleza, que en la luz del dia primero, solo por ser su sombra desperto clamoroso agrado al que la crio tan vella primera marabilla de sus obras, y assi testificada en sus sagradas escripturas dende las primeras letras. *Ecce conceptio Mariæ.* Dixo S. Vicente Ferrer en oyendo, *fiat lux, & facta est lux, & vidit Deus lucem quod esset bona.* Por lo resplandecido de la gracia parecio bien Maria à Dios en aquel primero instante, que la crio hermosa luz, para que a ninguno le pueda parecer mal. Los Apostoles en sus Lyturgyas la celebran, los Concilios la respetan, los Pontifices la aclaman, las Ciudades la juran, las Vniuersidades la celebrã, los Santos, y Doctores la admiran, y las Religiones la defienden, sin descaecer desta profesion la insigne de Predicadores como consta de sus manuales, y Martirologios, y su Reuerendissimo P. Fr. Vicencio Iustiniano afirma; *que su Dr. Angelico es con nosotros, y que si alguna palabra suya haze contrario sentido se ha de esplicar. Quoad quæstionẽ iuris, nõ quoad quæstionem facti. Y que dezir lo contrario, es cantar mal, y porfiar; tal es la opinion contraria* (prosigue) *que apenas se alla oy quien, sino mascando, la defiẽda, ya le faltan las Cathedras, los pulpitos los confesonarios, las impresiones, los cetros, las coronas, las Mitras, los Capelos, las Tiaras, y aun los Concilios le faltã, pues el Tridentino a protestado, no ser su intencion comprehender a la Virgen Santissima de vajo del decreto del pecado original.* Los niños lo gritan dende el pecho de sus Madres, todo el mundo lo resuena, asta Mahoma lo confiesa en su Alcoran. Que me canso? *A primis Ecclesiæ sæculis,* (dize el Doctissimo Pineda) *nullus fuit*

*Genesis. 1.*
*Vinc. fer.*

*Iustian. c. 1. add. ad vitã Balt. di. §. 14.*

*Pined. ap. Laurẽt. de aponte in sap.*

*fuit imperator, nullus Rex, nullus Princeps, nullus vir sãguine, & sta tu illustris, qui hãc piã hãc sanctã de immaculatæ Virginis Cõceptione, oppinionem non sit professus.* Desde que nacio la Iglesia no se vio jamas Emperador con mundo en mano, Rey con cetro empuño, Principe con Laurel en las sienes, ni Varon Ilustre en sangre, y dignidad, que no aya profesado defender esta opinion piadosa, y sãnta de la Inmaculada Concepcion de la Virgen Maria N. Señora.

Este zelo vniuersal, sin duda, se conoce ventajoso en las excelentissimas personas los Señores Duques del Infantado, en tan costosos aparatos, y repetida celebridad que dedican siempre a la Inmaculada Concepciõ de Maria Santissima, ni puede su ardor templarse en menos Reales demostraciones, que les toca mas de cerca la defensa de fueros tan gloriosos, por ser la Aue Maria letra de la orla del Ilustre Escudo de sus armas, y assi merito para que Dios de gustoso oydo a estas suyas multiplicadas oraciones, cuyo fin es la gloria de Christo, y de su Madre en la canonizacion de sus limpiezas, empleo ajustado a las grãdes obligaciones de su sangre, que Dios como mira al feruor del que le ruega, tambien al merito del que le suplica. Assi Dauid en vno de

Salm. 87. sus Psalmos, *Intret in conspectu tuo oratio mea. Dignitas mea.* Escribio el Hebreo. Señor (dezia la Ilustre corona de Israel) para reconuenir vuestra clemencia a que me alargueis misericordias, poned los ojos, no solo en el ardor de mi oracion, sino en la corona que da dignidad a mi persona. O Principe Ilustre! O dignidad esclarecida! O Duque por tantos titulos grande! Pide, persevera en tu oracion afectuosa, no solo en Roma, sino en las vocas de tan zelosos predicadores que han de ocupar estos ocho dias este lugar alto, y eminente del pulpito, sacaras en limpio la pureza original de Maria; y la obligaras a que nos de su gracia, &c.

(***)

Vea-

Beatus venter qui te portauit, & vbera quæ ſuxiſti. Luc. 11.

## DISCVRSO PRIMERO.

*Proponenſe los daños de la culpa original, el remedio de la gracia, introduceſe el Euangelio, y fundaſe la limpia Concepcion de Maria Santiſsima.*

DESDICHA es el ſer del hombre para la vida, pues comiença ſu vida, en el ſer de la muerte: No ſe llame vida, quando dormida la razon, vela la culpa, y con el cuchillo del delicto primero, nos quita la vida a todos en el ſer primero de la vida aquel primero reſpiro en q̃ el gemido, y la lagrima intima q̃ ſomos hijos de Adan, y que por ſerlo nos executan tan preſto las deſdichas de ſu mortalidad es poderoſo adeſatar en lagrimas a los que en aquella edad carecen de ſentimiento. Cada vno abunde en ſu opinion: el Eccleſiaſtico, dize, en el verſo primero del capitulo 40. que quando mas nos agrabia la naturaleza, es quando ella juzga que nos comiença à beneficiar. Su primera dadiua es veneno, porque la vida miſma nace tan dentro de la ſepultura, que ſe topa cō la muerte en los primeros vmbrales de ſu ſer; y aſsi, no es nueſtra vida para el gozo, ſino muerte para el deſconſuelo. *Occupatio magna creata eſt omnibus hominibus, & iugum graue ſuper filios Adam, a die exitus de ventre matris eorum, vſque in diem ſepulturæ in matrem omnium.* La interlineal. *In peccato Adæ hæredes originalis peccati.* La miſma naturaleza que por la razon ſeminal da a la criatura en el vientre de ſu madre alientos para la vida, le quita la reſpiracion para la muerte; tantos dias muere, quantos viue entre ſollozos; porque es muy cierto que quantos ſiglos viuen los deſcendientes de Adan, tantas edades muerē en ſu pecado, herederos, enfin, de ſu culpa original. *Hæredes originalis peccati.* Eccleſ. 40. Interlin. §. II.

Eſtas deſdichas nos deſterro dichoſamente la gracia

cia en la niña que oy nace entre sus brazos Concebi-
da en el vientre de su Madre Santa Ana. Naze Maria
al ser humano tan sin temor de pagar esas pensiones
a la muerte, que la precipita: tan preuenida de sagra-
dos alientos, que es madre de la vida: tan con prendas
de inmortalidad, que se alegra el cielo, que se rie la
tierra, y solo el infierno gime, porque todos miran re
parada en ella la quiebra del pecado original, resucita
da ya para la vida nuestra humana naturaleza en su di
uina persona. *Gratia* (prosigue el Ecclesiastico) *sicut pa
radisus in benedictionibus, & misericordia in sæculum permanet.*
*Vers. 17.* *Filij, & ædificatio ciuitatis confirmabit nomen, & super hanc, mu
lier immaculata computabitur.* Nuestro Nicolao de Lyra
declarando a la letra este lugar, dice desta manera. *Fi-
lii, ædificantis ciuitatem confirmabit nomen, sicut nomen Romuli,*
*Lyra* *conformatum est in memoria hominum ex ædificatione Ciuitatis
Romanæ: & super hanc firmitatem, mulier imm culata computa-
bitur, quod procedit ex gratia diuina.* Es verdad dize el tex-
to sagrado, illustrado por mi Doctor) que los daños
de la culpa se estendieron en todos los descendientes
de Adan, pero tambien lo es, que contra ella se preui-
no la gracia con multiplicadas bendiciones, cuyo fru
cto misericordioso permanecerà en los siglos; porque
la sangre de vn Dios hombre redimirà al linage huma-
no, y fundarà su Iglesia Ciudad diuina, y ya heredad,
no del demonio, sino suya, la ennoblecerà con su nom
bre; que si Roma tomò el suyo de Romulo que la fun-
dò, abriendo la primera canja a su edificio, con mas
calificado titulo se llamarà pueblo Christiano la Igle-
sia, tomando el nombre de Christo por auerla redimi-
do, y fundado con su sangre; Mas sepase, que vna mu-
ger fauorecida de la gracia serà computada, y puesta
sobre el mayor respecto de esa Ciudad redimida por
fueros de inocente, y leyes de Inmaculada. *Et super hanc
&c.* Que muger sino Maria es esta? Quien sino Maria
puede ser la Inmaculada? No vès como en clase distin
cta de la Iglesia la colocan redimida? Si este lugar es
literal, vealo la Iglesia, que Lyra no hizo mas de que-
brar la cascara a tan preciosa medula. *Occupatio magna
creata est omnibus hominibus, & iugum graue super filios Adam.*

Esta

Esta es la culpa original con sus daños. *Gratia sicut paradissus inbenedictionibus, & misericordia in sæculum permanet.* Este es el caudal de la gracia. *Filij ædificantis ciuitatem confirmabit nomen.* Este es Christo que redime, y funda su Iglesia. *Et super hanc firmitatem mulier Inmaculata computabitur.* Y esta es Maria entre sacada por la gracia, sobre la gloria de los redimidos gozando a parte de los hijos de Adan la Redempcion de su hijo, no como pecadora (que si lo fuera no la entresacara Dios , y pusiera por corona del edificio de la Iglesia) sino como preuenida en Inocencia por la gracia, siendo el mejor esmalte de la sangre del cordero Dios, con que es tangloriosamente Concebida que el Abismo de la mortalidad de todos los descendientes de Adan, y nace de su pecado, *Iugum graue,* es en Maria beatitud de parayso , hija de su gracia, *sicut Paradysus in benedictiouibus.*

Aora veamos si el Euangelio haze cara a este discurso. *Beatus venter qui te portauit, & vbera quæ suxisti.* Como bienauenturados, vientre, y pechos de Maria , y no su diuina persona en la publicacion de Marcela? O beatifique a su alma, ò a su cuerpo; es acaso por lo q̃ notò mi Seraphico Doctor en los Cometarios q̃ hizo sobre S. Luc. *Beata mulier quæ portauit tan bonum filium.* Porque hospedo en su vientre tan buen hijo, y lo alimento en sus pechos Beatifica esta muger pecho, y vientre de Maria? Maldonado assi lo siente (aunque calla ser deste seraphin tan debota exposicion) y para que la entendamos con el espiritu q̃ la pronuncio Buenauentura es de aduertir que el vientre de las otras madres es la oficina donde se preuiene la massa dañada q̃ deriban los padres a las criaturas en el primer instante de su animacion. En las demas mugeres son manchados vientre, y pechos: es el vientre de las madres estancia del pecado y fragua de la culpa original: pues para que se sepa, que lo que en las demas es culpa, en Maria es gracia, lo q̃ en todas muerte, en Maria es vida, y lo que en los hijos de Adan es condenacion, *Iugum graue.* En Maria es Bienauenturança. Beatifica Marcela vientre , y pechos de Maria. *Beatus venter: &c. Beata mulier, quæ portauit tan bonum filiũ.* De adonde sino de vna beatitud auia

§. III.

S. Buen.

de nazer el Rey de gloria? Prodigio fue en que el po: der de Dios hechò el resto, milagro en que hizo alarde de su grandeza la gracia. Que assombro?

## DISCVRSO SEGVNDO.

*Apenas nace Maria para la vida quando goza estado de beatitud, junto en ella su dicha primeros respiros para el merecer, y vltima gracia de bienauenturada possession.*

§. IIII. VNa gloria, vna bienauenturança, que tan de raiz està fundada en Maria como la podrè explicar cõ vozes? dudo S. Epifanio *quibus verbis explicabo gloriam & beatitudinem radicitus fundatam?* No parece esto conforme al rigor Theologico pues todas las dignidades, y prerrogatiuas de Maria son hijas de la liberalidad de Dios, de su dignacion, de su largeza: En Maria esta la gracia, y la gloria como en rama, en Christo como en raiz. *De plenitudine eius, nos omnes accepimus,* dixo S. Iuan. Pues como dize Epiphanio que en su raiz esta la gloria en Maria? *radicitus fundatam.* Es acasso que si es gloria la que tienẽ los de aquella soberana patria en Dios claramente visto, en su Concepcion, y otras muchas vezes vio Maria la diuina essencia en esta vida, y aunque con intermission la gozasse se pudo dezir que tubo en la tierra gloria, y essencial gloria, pues como dize, y prueba el ingeniaço de nuestro subtil Scoto, no es la perpetuidad prenda essencial de la bienauenturança.

S. Epiph. de Laud. Virg. t. 2. Bibliot. PP.

Ioann. I.

Scot. in 4. dist. 49. q. 6.

Confiesso toca en esto el punto de la dificultad pero a mas llega la vida destas palabras *Gloriam, & beatitudinem radicitus fundatam.* Y para que salgamos a ella repitamos lo q̃ tantas vezes se pronuncia en los pulpitos. *Egredietur virga de radice Iesse, & flos de radice eius ascendet.* Dixo Isaias, como de la raiz saldra la flor? quien tal dice? lo que es inculto tronco, raiz grossera a se visto alguna vez con flor? Alla en lo mas delicado del arbol, en sus tiernas ojas, y blandas yemas, alli si se descojen las flores, pero no en la rayz. (Ya pareze que por comun no se oye con gusto este lugar pero atiendase a lo particular q̃ descubre la agudeza formal de nuestro pẽsamiẽto) Brotar la flor en el cogollo de la vara supone ya

Isai. II.

el arbol crecido: por abreuiar, y hablar en propios terminos; la flor que es estado de gloria juntasse en Maria quando ya es arbol, que lebantado de la tierra estiende sus ramas por el cielo. Quando ya ha precedido el crecimiento de gracias, el aumento de las virtudes. De modo que a dos estados pertenece esta diuina plãta; la copa que es la estacion de las flores, toca en gloria poseida, y la raiz que sale de la tierra y la bara que se va erigiendo indicia el estado de viadora. Aora conmigo, *& flos de radice eius.* Que quando ya crecida, el arbol se vea en possession de vna eterna primauera, esso es dar su propio lugar a la bienauẽturança que pide ser flor, en quiẽ naciendo virgulto crecio planta y se leuantò arbol: pero que antes de esparcir las ramas, aun sin llegar a tronco, sin lozanearse bara, aun estandose tan niña (concebida apenas, en la raiz de Santa Ana su Madre estè Maria con flores? Que quando tiene lugar el merecimiento se halle con premio? Y quando bastan fueros de gracia, se adelantè leyes de gloria, y bienauẽturança? Que es esto? Que ha de ser sino lo que admira S. Epiphanio, y para explicarlo echa menos la eloquencia de su boca: *Quibus verbis explicabo gloriam, & beatitudinem radicitus fundatam.* O alarde de la diuina largueza, que juntò en la ternura primera desta niña, principios del merecer, y fines bienauenturados de quien puso fin a sus merecimientos. Niña en primeros passos de la santidad, muger crecida en terminos de bienauenturança. §. V.

Enferma el Rey Ezechias, y Dios prometele salud por medio de Isaias su Profeta: halla el enfermo dificultad en la conualecencia: y para assegurarle el beneficio le dize el diuino Embaxador: *Vis vt ascendat vmbra decem lineis, aut reuertatur totidem gradibus?* Principe, ten Fè, que no yo, sino Dios te assegura la salud, y para que te persuadas, te ofreze vno de dos prodigios, ò se negara el Sol a su natural inclinacion, adelantandose hazia el Ocaso diez horas, ò cejando hazia el Oriente otras tantas. Esso vltimo escojo, dize el enfermo Rey, desande el Sol el ya andado camino, que essa serà la señal mas cierta de la salud que Dios me embia. Donde reparò el Abulense, q̃ declinaba ya el Sol hazia el Ocaso, auiendo alumbrado

4. *Reg.* 20.

*Abulens.* q. 17.

brado diez horas aquel dia: *Iam Sol declinabat ad Occasum; & erat hora diei decima.* Pues que mayor prodigio es retroceder al Oriãte el Sol, q̃ enterrarsse de golpe en el Ocaso, para que lo escoja Ezechias por fiador mas seguro del cumplimiento de la palabra que en nombre de Dios la da el Profeta? *Facilè est* (dize el doliente Rey) *vmbram crescere decem lineis.* Esso de caer en el Ocasso auiendo alũbrado diez horas, es muy facil, y muy dificultoso volber el Sol tan crecido al principio de su Oriente; y dize verdad; porque auiendo crecido el Sol sus luzes quanto las pudo crecer en aquel dia, no tenia que aumentar en el Ocaso nueuos resplandores; pero que estando ya perfetamente crecido con luzes de vltima perfeccion, se ponga assi en el Orinte niño, y Gigante, niño que comiença a crecer luzes, Gigante que ha conquistado vltimos resplandores; esso es vltimo milagro, prodigio, y obra mayor: *Facilè est, &c. Sol iam declinabat ad Occasum.* O gran Señora prodigio en quien el poder de Dios hechò el resto? No me diran porque la llama su Esposo escogida como el Sol? *Electa vt Sol.* Mas digan todos que en su Concepcion nos la escogio la dicha por señal cierta de la salud que nos truxo con la gracia ofreciẽdonosla Dios en el primero passo de su vida, Niña en la edad, como Sol que nace en el Oriente, y muger perfecta que ha llegado a la mas hermosa vltima hora del dia del merecer: *Electa vt Sol, iam Sol declinabat ad Occasum.*

§. VI. A lo menos del Sol su hijo en los misterios admirables de su Encarnacion santa lo explica nuestro Lyra: *Istud mirabile signum fuit præfiguratio Incarnationis diuinæ.* Prodigio en quien mostrò el poder diuino al Sol verdadero de justicia en el diuino Oriente del vientre de su Madre, y primer instante de su Concepcion, niño en el primero passo de su merecimiento, y Gigante que acabò todo el ser de vn merecer infinito: *Exultauit vt Gigas ad currendam viam, à summo cœlo egressio eius, & ocursus eius vsque ad summũ eius,* le cãtò el Real Profeta, en gracia vltima, y gloria enteramente llena, tanto que pudo dezirle a Iuan: *Ego sum* alpha, & omega *principium, & finis.*

*Lyra.*

*Psal. 18.*

§. VII. Aora dejame repetir las palabras de Isaias: *Egredietur virga de radice Iesse, & flos de radice eius ascendet. Virga Maria, flos Mariæ Christus est,* dize San Geronimo, Maria es la

bara,

bara, la flor Christo, luego de la bara es la flor, porque si Maria nace de la raiz de Iesse, Christo nace de la virginidad de Maria. Pero haze dificultad dezir el Profeta, que como la bara, assi la flor nacen de la raiz, *virga de radice, flos de radice*. Dificultemoslo assi con San Bernardo: *Non de radice flos, sed fortè de virga dici poterat ascendisse*: Profeta santo, la mayor gloria de Christo, no es nacer de la raiz de Iesse, sino de la bara Maria. Mas glorioso fue el nacer Christo a la vida, que el nacer Maria a ella, pues si ella nace de padres santos, Christo nace de Madre santissima, y a essa cuenta nazca Maria de la raiz de Iesse q̃ es menos, y nazca Christo de la bara de la virginidad de Maria que es mas. No estàs en el caso (dize el Melifluo Padre) de la raiz nacen entrambos, porque si bien Christo por naturaleza, y Maria por gracia, es igualmente comun la concepciõ de Hijo, y Madre en la materia: *Nunc autem quia prodit ex radice, sine dubio ab origine communem probatur habuisse materiam*. Con igualdad reciben Christo, y Maria en su Concepcion materia limpia, en quentas de nacer de vna raiz entrãbos, *virga de radice flos de radice*. Raiz que dando principio a su vida la publica con flores, sines gloriosos de bienauenturança. Ni S. Epiphanio significò menos, quando llamo a Maria oloroso lilio que produxo a Christo rosa inmarcescible: *Virgo est lilium immaculatum, quæ rossam inmarcescib lem genuit Christum*. Como, q̃ si Maria estuuiera menos azuzena en la raiz de Iesse, no naciera Christo de sus ojas tan fragante flor, siendo reciprocas las glorias de la Cõcepciõ de Madre, y Hijo. *Nunc autem quia prodit ex radice sine dubio ab origine communem probatur habuisse materiam*. Fragancias alternadas funda la raiz, el principio, y la materia indiuisa de Hijo, y Madre, *Communem materiam: lilium immaculatum*, Maria, *rossa immarcescibilis* Christo.

Ber. ser. 2. de Annunt.

Epiphan. to. 2. BB. Patrũ de laud. Vir.

Buelbo a las palabras de San Bernardo, que aun merece mayor ponderacion, aquella materia comun de Madre, y Hijo, sacada no de las ramas, sino de la raiz de Iesse *Quia prodit ex radice sine dubio ab origine probatur habuisse materiam communem*. Porque en hecho de verdad dos estados tuuo Adan, vno de perfecta naturaleza entre los adornos de la gracia: otro de pecador despues de la desobediẽcia,

deſuerte que el arbol de la vida de Adan en la raiz, eſto es en ſu primera formacion, fue puro, y limpio, como obra de la diuina mano: pero en las primeras ramas de ſu vida manchoſe por la prebaricacion, y aſsi el grano de ſu ſemilla que paſſa a ſu deſcendencia; dezir pues el Melifluo Padre, que Maria goza materia comun en ſu concepcion con Chriſto, porque no de la rama de Adã viciada por la culpa procede, ſino de la raiz, es dezir, que la raiz limpia, y pura de Adan, como la recibio de Dios, es quien ofrecio limpia la maſſa a Maria, y a ſu Hijo, y vale tanto como aſſegurar que ſi Chriſto por naturaleza.

## DISCVRSO III.

*Maria por gracia es tan pura, y tanto eſtrañò la culpa, que no ſolo fue preſeruada della en ſu perſona, ſino tambien en la de Adan.*

§. VIII ES poſible que no lo ſintio aſsi San Epiphanio, quando hablando con eſta Señora tanto iluſtrò la llama de ſu ardiente amor a la lumbre de ſu conocimiento, que pudo llegar a pronunciar: *Quo paſſo Beatam prædicabo gloriæ radicem? (ſolo enim Deo excepto) cunctis ſuperior exiſtis: Natura formoſior eſt ipſis Cherubin, Seraphin, & omni exercitu Angelico.* Por ſerò Señora la raiz de tu generacion tan pura, que compite dichoſamente los candores de vna gloria, te confieſſo (exceptuando a ſolo Dios) ſuperior a todas las criaturas, tanto, que en fueros ſolos de naturaleza eres hermoſa mas que todos los exercitos Angelicos, y vences a los Cherubines, tronos de Dios, y dejas atras los Seraphines depoſito de ſu amor. *En fueros ſolos de naturaleza* (dize) *Natura formoſior es ipſis.* Es verdad, que aquellas eſpirituales ſubſtancias vencen a la ſubſtancia material; pero viendo Epiphanio la parte material de Maria vna con la de Chriſto ſu Hijo lo pronunciò aſsi, para dezirnos de vna vez la eleuacion de ſu inocencia, ſacandola de raiz de la maſſa de Adan honrado con el tacto de las diuinas manos. Y aſsi no encabezado en los

*Epiphan. ibidem. Formoſior eſt ipſis.*

ma-

males en que se precipitò la massa dañada de todo el genero humano (lenguaje es de S. Agust.) *in mala præcipitabatur totius humani generis massa damnata*, con que queda conuencido, que como ni Christo por Hijo de Dios, y de la Virginidad de Maria no pecò en Adan. Ni essa Señora pecò en èl por priuilegios de gracia. Consulta a Chaterino lib. de pecc. orig. cap. vltimo, & lib. de concep. ad Synodum Tridentinum cap. 1. & sup. illud Pauli omnes in Adan pecauerunt, 1. Cor. 15. q. Galatino libro 7. de Arcanis Catholicæ veritatis cap. 10. y a Bollano in tract. de conceptione, qui extat Romæ in Bibliotecha S. Petri Montis Aurei. A quien dejando la defensa desta gloria de Maria me paso à prouarla yo con vn lugar de la Sagrada Escritura.

*Aug. in Enchiri, cap. 27.*

*Todos estos DD. son Dominicos.*

§. IX.

Profetizò Ieremias la destruccion, y captiuidad de Ierusalen en tiempo de Sedecias, con que se enfadò tanto aquel Rey que le aprisionò en dura carçel, teniendo la profecia de Dios por sueño de su Profeta: hablale Dios, y dixele: vna heredad tiene Anameel que te ofrecera en venta, y te obligara a la compra por titulo de propinquidad. *Ex propinquitate vt emas.* Lugar que explica nuestro Lyra de Christo, y de la redempcion que con su sangre hizo del genero humano, significada en la libertad que despues tuuo aquel pueblo: Señor, respondio el Profeta a Dios, estàn los Chaldeos cō las armas en las manos, han de coronar triumphos, y la tierra toda ha de ser despojo de sus vitorias, y me mandais compre heredad con esse riesgo? Si, dize Dios, *eme agrum argento.* Comprala, q̄ si la ciudad, y Reyno se vera en poder del enemigo, no essa heredad que la preseruo yo, y queda libertada antes del captiuerio, gozando antes de la inuasion enemiga exsencion de redimida. *Iudicio redemptionis*, dixo la interlineal: y agora vn graue expositor del libro de los Iuezes, que heredad tambienabenturada es esta sino Maria? *Sane hæc terra sanctissima Maria est, quæ antequam vniuersa in potestatem transeat peccati à Deo seruatur immunis.* Si tenemos sano entendimiento, dize, a quien sino a la Reyna del cielo, mira esta heredad por verdad de su figura? Que tierra mas propinqua a Christo que su Madre? Digan, cuidò Dios de vn retazo de tierra para pre-

*Ier. 32.*

*Lyra.*

*Interl.*

*Villa. ad ca. 7. Iudic. vers. 18. asor. 5.*

preseruarla y redimirla antes del general captiuerio de Iudà, y en la vniuersal inundació de la culpa, se auia de oluidar de la cercania, y propinquidad que le empeñò la que le engendrò y pario con fueros de virginidad? O porque auia Dios de redimir vna heredad por titulo de sangre, *Iuditio redemptionis*, menos que para expresar la redempcion que con su sangre hizo de la persona de su Santissima Madre, antes de incurrir Adan y toda su descendencia en el captiuerio de la culpa? *Sane hæc terra sanctissima Maria est.* Digase pues, que ni aun en Adan pecò Maria.

§. X. A lo menos el diuinissimo Sacramento del Altar da testimonio calificado desta pureza de Maria. Ora señores; porque el hijo de Dios quiso quedarse por mayor aprecio de nuestras estimaciones en especies de pan sin lebadura? Nuestro Cartagena dio la razon muy de nuestro intento, *Quia fermentum ad corruptionem tendit*, despide el hijo de Dios de sus Aras, no le quiere materia de la transubstanciacion de su cuerpo al pan con leuadura, porque aunque la leuadura no llegò a terminos de corrupcion tuuo principios della, *quia fermentum ad corruptionem tendit.* Estos principios de corrupcion pregunto yo, no se pierden en la sazon de la masa? Y quando se cõseruaran en ella no las consumiera el fuego ardiente del horno? Si. Pues pongase en essas purezas Christo. No ponga tal (dize mi Doctor) porque no solo en si mismo ha de ser el pan enteramente puro, sino tambien en sus principios lo ha de ser, y la lebadura que dio principio a esse pan *ad corruptionem tendit.* Fieles es verdad que el Hijo de Dios hallara purificado el vientre de Maria en su Encarnacion sancta con el fuego ardiente del Espiritu sancto crecido como en infinito desde el primer instante de su concepciõ, pero si huuiera pecado en su Padre Adan, tambien fuera verdad dezir que la lebadura de su carne auia tenido principios de corrupcion. Pues si para breues horas, que ha de estar el Hijo de Dios en las especies del pan sacramentado tiene essas atenciones, *fermentum ad corruptionem tendit*, como las auia de descuidar en la carne q̃ auia de reciuir de su Madre, con quien hypostaticamente se vnio, no para breues espacios, sino para

Carthag. tom. 1. lib. 1. ho. 12.

para los estendidos de toda vna eternidad?

A gran Señora, dize S. Epiphanio, *purpura regia quæ cœli, terræque Regem induit*, sola vos pudistis vestir a Christo de vuestra carne purissima: Pues si la de Christo es purpura Real, no sujeta a pecho alguno, y la vuestra es, essa misma, ya se ve fuistis essenta por titulo de Real sangre, *Purpura Regia*, que a estar manchada, y tener principios de corrupcion en la massa, ò lebadura de Adan, no estimara el Rey de gloria vuestra carne para vestirse cō ella, la gala de nuestra humanidad limpia, *Purpura Regia, quæ cœli, terræque Regem induit*, y pues no te atreues, ò christiano a hazer pechera al debito de la culpa la purpura de Iesu Christo, respeta la de Maria, por purpura donde se sacò la misma de su Hijo Dios, *Purpura Regia*. Confiesse pues nuestra piedad que la carne de Maria es pura, sin lebadura de culpa en su concepcion, con que quedara su inocencia con mas antigua pureza. Y S. Epiph. ibid.

## DISCVRSO IIII.

*Christo se darà a conozer en Concepcion tan pura mas ilustre Redemptor.*

LOs dos Profetas, Isaias, y Ieremias hablando de la Redempcion de Christo, la pronunciaron con las palabras que pide la prueba deste mysterio. *Tortular calcaui solus*, dixò Isais. Ieremias no desse modo le pronuncia Redemptor, sino con glorias de Señor ilustre *torcular calcauit Dominus*. Ora veamos: como fue Redemptor Christo de los hombres? Con humildades de sieruo, dize Pablo *formam serui accipiens*. Señor, y sieruo en vna misma Redempcion, ya se ve son terminos incomposibles, como pues le llama Ieremias magestuosamente señor, callandole Isaias essa gloria, y declarandole S. Pablo cō humilde abatimiento de sieruo? Es el caso, que Isaias predica a Christo Redemptor vniuersal de pecadores, y como redimia a sieruos del pecado tomò traxe de pecador en lenguaje de S. Pablo. *Eum qui non nouerat peccatum, pro nobis peccatum fecit*. Mas Ieremias introducele Re- §.XI. Isai. 63. Thren. 1 Paul. ad Philip. 2 2. Cor. 5

demp-

Patrus Dam. demptor de Maria Sanctissima y como no sea sierua, sino señora. *Domina non ancilla*, ni su Hijo en su Redempcion es sieruo, sino Señor. *Torcular calcauit Dominus.* Y para que se vea, que essa gloria de Señor la goza en la Redempcion de su Madre, prosigio el Profeta, *Virgini Filiæ Sion.* Quiso dezir, aunque el redimir a Maria le costò sangre a su Hijo tambien gozò en essa empressa titulo de Señor. *Torcular calcauit Dominus Virgini filiæ Sion*, de manera que en vna misma Redempcion tuuo abatimientos de sieruo, porque redimia sieruos, y tuuo glorias de Señor, porque redimia Señora, y assi mas glorioso Redemptor en ella.

§. XII. Auiase de dezir que aquella purissima carne de Maria a quien llamò S. Epiphanio corona Real del mismo Dios en cuyo liquidissimo oro se engastò la preciosa piedra inestimable margarita Christo, la amancillaban seruidumbres del pecado? O en que entendimiento cauia, que carne que daba corona a Dios huuiesse en algũ tiempo pechado seruidumbres al pecado, y sugecion al Demonio? No digas tal, dize Epiphanio, quando confiessa a Maria, *corona Regia pretiosissimum habens lapidem, & Gemmis similem Christum.* Demos pues a Maria essa inocencia, y a Iesu Christo essa gloria: ò sepase (adelantando el discurso) que.

Epiphan. ibid.

## DISCVRSO V.

*Quien niega a Maria su pureza, y a Iesu Christo la gloria, de su mas glorioso Redemptor le obliga a derramar sensibles lagrimas.*

NAce en Belen, colocale su Madre en el dichoso pesebre, mas rico que el trono de Salomon, pues si este autorizaba a vn hõbre, aquel manifestaua a vn Dios. Llegan (ò gran mysterio) a cercarle dos brutos, y dize el Cardenal Pedro Damian. *Iam extunc sanctissimis membris legem martyrij præfigebat*, que exprimia el niño cõ sollozos, ò enclauaua en su ternura, las leyes de su martyrio. Señor remitid las lagrimas, para quãdo en el leño os veais des-

Petr. Damian ser. de anu:

despedazado à tormentos, exparcid risas quãdo el cielo vne con los de la tierra sus gozos. Ay fieles que està cercado de brutos, y dize la Iglesia en vn responso, *in medio duorum animalium cognosceris.* Seras, (ò, hermosura del cielo,) en medio de animales conocido. No es cõgratulacion (dize vn grande ingenio) sino pesame: es posible, señor, que no aueis de ser cognoscido, sino Redentor de pecadores, hijos de Adan, que por la culpa son brutos? Como no os conoçen Redẽtor de essa señora libre, que virgen os pario? Sobre esso caẽ los dolores, y lagrimas de su Cruz, adelãtados en aquel niño nacido apenas; que verse acompañado de animales en los empleos de la Redencion, sin entresacar a su Madre le es doloroso martyrio, adelantado tormento.

Oygamos al Real Profeta. *Propter David seruum tuum, non auertas faciem Christi tui.* Donde notò nuestro Lyra, lo que refieren en este passo los Hebreos, y es, q̃ como Salomõ trasladasse la arca del testamento a los respetos del templo para venerarlas en las sagradas aras, al tiempo de entrar la procession por las puertas se cerraron con violencia tanta que no basto humana diligencia, a abrirlas: detubose la procesion, y la santidad del arca paro en la calle: cantò este Psalmo en esta sazon el choro de los Leuitas, y llegando al ya referido verso, Señor por Dauid tu sieruo, vuelue a mirar à Salomon su hijo; *Portæ apperuerunt se, & sic vidit omnis populus quod David erat acceptus Deo, vsque enim ad illud tempus multi de populo tenebant contrarium, propter adulterium cũ Bethsabee, & homicidium Vriæ.* Tenia Dauid (aun despues de muerto, y sepultado) opinion manchada, en la de algunos, por el adulterio q̃ cometio con Betsabee y muerte del Inocente Vrias; mas Dios que quiso volber por la santidad de Dauid, hija de su penitencia, dispuso, q̃ se cerrasen las puertas, pero que se abriesen no por diligencia humana, sino en rogandole esse fauor por la santidad de Dauid, antes oculta, aora manifestada, pues en essa marabilla conocio todo aquel pueblo, el yerro de su opinion con lo qual entro la sagrada Arca a las aras de su veneracion.

Faltabanle a Dios otros medios para voluer por

§. XIV.

*Psal.* 131.

Lyra.



la

la opinion de Dauid? O porque aguarda que ella arca de su Santidad vaya a entrar en el Templo a las aras deuidas a su adoracion, para hazer esse prodigio? Si Dauid pecò, passe opinió de culpado, que no es razõ quebrar el ylo a vna procesion tan piadosa? Enuargar en la calle los respetos de la santidad de la arca, impedirle mas religiosa adoracion en las aras? Esso no es sacar agua del corazon desatada en lagrimas por los ojos a Salomon Rey pacifico? Y porque quando se suplica â Dios por Dauid no permita aquel como ruydoso escandalo, le ruegan, mire a Salomon su hijo, y que repare en sus lagrimas? Es el caso, que si Salomon significa a Christo, tambien la Arca, es simbolo de Maria hija de Dauid, y sospechar algunos que Dauid es pecador a vistas de Maria santissima, es opinar, que la culpa que heredo de Adan, mancha tambien a Maria. Y esso basta a parar la procession, y detener como en la calle la adoracion deuida a la pureza de essa gran Señora, y assi ocasionar lagrimas al verdadero Salomõ Christo, porque mirando culpas en Dauid opinan que Maria pecò, como èl en Adan padre de todos, con que le quitan la gloria de Redentor mas ilustre de su madre, queriendole solo Redentor de pecadores, en habito siempre de sieruo, y nunca con gloria de Señor.

Señores, hasta quando ha de estar parada esta procesion? Hasta quando han de estar (en la opinion de algunos) como en la calle de coros tã dignos de Maria? Hasta quando hemos de suspirar sus hijos? Hasta quando ha de auer quien obligue a Christo a derramar entre solozos lagrimas del corazon? Hasta que no aya duda, ni opinion que Adan (representado aora en Dauid) no tiene manchas de culpa en vistas de Maria, y cõ respecto a su inocencia. Que no sin misterio se puso el impedimento en las puertas del Templo porque el instante primero de su Concepcion sancta fue la puerta por donde entro la diuina gracia, à disponer Templo de Santidad, y tabernaculo de diuinas purezas a Dios su hijo en el sancta sanctorum de su vida. *Porte aparuerunt se &c.* No lo dudeis fieles, dia llegara en que adoreis las verdades, que las sombras deste lugar nos publican.

Yo

Yo confiesso que para dar la vida por la Fè deste misterio, no aguardare a que la fe me lo mande; presumo gusta Dios que sea misterio de Fè. Que le falta para que lo sea? Ya comunmente se escribe, y se defiende en publicas conclusiones que esta la causa concluyda, y que el Pontifice por si solo puede proceder a la difinicion. Y a la verdad. §. XV.

## DISCVRSO SEXTO.

*En quanto no se apartaren de los ojos los velos de la culpa original, y se diere credulidad prestando sensos piadosos de Fè, no se entrara por la puerta deste diuino Templo a conocer, y adorar las glorias de su pureza.*

DIo fin el santo Moyses al libro del Exodo cō la cōsumacion del Tabernaculo: refiere los prodigios, que obro en aquella sazon Dios; dize que hizo pauellon de vna escura nube para cubrir el edificio, de manera que no podia entrar Moyses a adorar los resplandores impedido de la obscuridad de las tinieblas. *Postquam cuncta perfecta sunt opperuit nubes Tabernaculum testimonij, & gloria Domini impleuit illud, nec poterat Moyses ingredi tectum fœderis nube operiente omnia.* Donde aduirtio S. Augustin, que todo esto de nube, y gloria fue luego inmediatamente como se acauo de formar el Tabernaculo, *Mox vt constitutum est Tabernaculum.* Duda pues la agudeza de su ingenio. Que es esto? El valido de la magestad suprema? El reflexo de sus inacesibles luzes? El que siempre tuuo llaue para abrir las puertas de sus retiros? El que alla en el monte rompia por las humaradas? Daban lugar las ardientes llamas? Respetaban los relampagos? Y las gruessas negras nubes hazian calle, endiendo lo mas cerrado de sus obscuridades para q̃ entrasse à platicar con Dios en los tronos de su gloria, como suele rostro a rostro hablarse con el amigo, aora se le niega passo? Es acasso porque es mayor la gloria,

§. XVI.

Exod. 40

August. in Gloss.

que se celebro en el Tabernaculo. que la que se mani festò en el monte? No, pues porque le entredicen aquella auiendole admitido a esta? Porque representò en essas sazones Moyses distinctos papeles, responde S. Augustin. *Aliam personam tunc figurabat, aliam nunc.* No se puso el impendimento a Moysen, por Moysen en el Tabernaculo, sino por aquellos à quienes representaba; como tambien si entro en el monte al conocimiento de diuinas glorias, y las adorò humilde, fue, en quanto significò a quien auia de merecer essas bienauenturadas dichas: en el monte, dice Augustino, representò el papel de nuestra fidelidad, y leal creencia, cuyos limpios ojos penetran la verdad diuina, y assi son admitidos a la suauidad de su amorosa complacencia: mas en el Tabernaculo representò el papel de los incredulos, y assi los repudian del conocimiento, y Iubilo de las luzes de sus glorias. *Aliam personam tunc figurabat, aliam nũc*

Vid. Aug

Mas como podia ser menos, dize nuestro Cartagena, si la construccion desse Tabernaculo significo la fabrica de Maria en el primero instante de su Cõcepcion purissima? *Mox vt constitutum est tabernaculum* a quiẽ la gracia siruio de resplandor, y la gloria de aparato? Se passe pues, que estas glorias de Maria sino dan luz al sentido prestan Fè al entendimiento. No te canses, dize este docto padre, que sino gozas beneficios de credulidad y Fè, te cercaran nubes de ignorancia, mas nũca entraras a gozar los candores de tan resplandecida inocencia. *Vnde si omnes ingredi volumus, omnes pariter credamus Inmaculatam Virginis Conceptionem.*

Carth. ib.

Ablando a los Ephesios dixo Pablo, *surge, quî dormiset exurge a mortuis, & illuminabit te Christus. Hic per fidem, & in futuro per speciem.* Explica la interlineal. Despierta, dize, si has de creer y despierta otra vez para conocer glorias de Dios. Con sueño no se compadecen actualidades de fe, y sin las desta virtud, ni Dios se conoce en esta vida, ni ay ojos para contemplarle en la eterna Asi, (proporcionalmente ablando) creo es sueño ignorar purezas de la que es Madre de Dios.

Epes. 5. in terlin.

Por que;

DIS-

## DISCVRSO. VII.

*Es muy del que sueña dormido errar el conocimiento ligiti mo de las cosas, cuyas verdades descubre aquel solo, que vigilante las considera aduertido.*

ACordemonos del sueño de Mardocheo. *Recordatus sum somni quod videram.* Que conocio dormido? Vna fuentecilla de quien nacio vn Rio grande. *Fons paruus creuit in flumen.* Desperto, y fuera ya de su sueño la confiessa hermoso Sol. *In lucemque conuersus est.* El vello Sol, dize Mardocheo, quando mas vfano en su carrera, quando mas crecido su ruedo de resplandor, es Imagen de mi Esther, a quien el potentissimo Asuero dio la mano de marido, y con su propria corona engrandecio. *Ester est, quam Rex accepit vxorem, & voluit esse Reginam.* Pues porque, si Esther es Sol hermoso, la llama primero fuentecilla; *Fons paruus.* Porque dormia Mardocheo, y erro la verdad, que despues hallo despierto. *Recordatus somni.* §. XVIII Esther 10. *in Solem, Lucem[?]*

Para que sepamos, que por quantos titulos es Esther sombra de Maria, por tantas luces acabemos ya de conocer sus misterios. Es verdad, que es Maria engendradora de Christo, Rio caudaloso de la diuinidad pero no lo engendra como fuente que tiene sus principios en la tierra, sino como Sol que naze en essos Cielos: porque las fuentes que nazen en la tierra beben sus aguas con los resabios que le dan los minerales, raizes desabridas, y amargas: mas el Sol nacio, Y viue essento de esse peligro, pues nũca las purezas de sus luzes tuuieron otro principo manantial mas que Dios, que le crio tan padre de resplandores; y a esta quenta no me llames à Maria en su Cõcepcion, fuẽtecilla de la tierra, que aunque mas purifique sus aguas la diuina gracia, serà dezir, que las bebio de sus padres con el resabio de la raiz amarga de la culpa: llamala Sol de siempre puros resplandores, cuyas luzes son incapazes de mancha.

cha. *Fons paruus*, dize vn dormido, Sol *Fulgens*, dize vn despierto.

§. XIX. Tertul. l. de Trinit. cap. 26. A que bien dixo Tertuliano, *Periculosa sunt enim, quæ magna sunt, si repentina sunt: Nam etiam Lux Solis, subitos splendore nimio in suetis oculis non stendit diem, sed potius facit cæcitatem.* Si se aluzina ciego quien mira de improuisso al Sol, que diremos de vn dormido? No dudo quedarà sin vista para no poder mirarle; justo castigo a quien pretendio juntar con aquellas luzes las tinieblas de sus ojos. Ay fieles, graue miseria seria celebrar despiertos las purezas de Maria, y dormir en manchas proprias. San Augustin siente discreto, que quien con verdad festexa las memorias de los santos, es solo aquel, que Religiosamente imita sus empressas. D. August. ser. 47. de Sanct. *Ab ipsis enim Sanctorum Martyrum in veritate festiuitatum gaudia celebrantur, qui ipsorum Martyrum exempla sequuntur.* Luego si no podemos negar a esta solemnidad aplausos tan Religiosos, no oluidemos la santidad que nos empeña. Que.

## DISCVRSO. VIII.

*Nazer Maria tan inocentemente pura, fue lo mismo, que acabar de vna vez con las manchas de la culpa.*

§. XX, Luc. 13. QVe justamente reprehendida la higuera del Euãgelio, pues teniendola plantada en vn majuelo fertil, quando las vides se lozaneaban con hermosos fructos, ella las festexaba con el verdor de sus ojas, descuidada de imitar la fecundidad de sus racimos. Llegò el Señor de la heredad a requirir, entre lo põposo de las ojas, la suauidad de las brebas, ò la dulçura d los higos, y conoziendo que la virtud que auia de gastar en el fruto, la remitia a la vanidad de las ojas, dixo, *Ecce anni tres sunt, ex quo venio quærens fructum in ficulnea hac, & non inuenio, succide ergo illam, vt quid etiam terram occupat?* O que en rostro me da la ociosidad desta higuera de vn año à otro la he aguardado tres y en todos se muestra esteril, corten la de raiz, que acupa en vano la tierra. Señor, le replico

co, quien escusaba la heredad. *Dimitte illum, & hoc anno.* Sufrela, tambien este año, como los dos que han ya passado, que tengo seguras esperanças ha de satisfazer con copiosos frutos, la esterilidad passada.

Quien no juzga que es vana esperãça esta? Si à jurado ya de esterilidad la higuera en dos años, como se atrebe el Labrador à salir por fiador de sus frutos? Estemos en el casso. S. Augustin es de parecer, que esta higuera alegoriza los indiuiduos de nuestra humana naturaleza. Y S. Ambrosio quenta los tres años en las hedades de Abrahan, de Moyses, y de Maria Santissima. *Venit ad Abraham, venit ad Moysem, venit ad Mariam.* Pues ya esta entendido el misterio, que aya esterilidad de virtudes, y abundancia de ojarascas viciosas antes que Maria entrase en el mundo por la puerta de su Concepciõ Santa, no es mucho; pero en saliendo su Sol por las ventanas de tan pura aurora, desterrando las tinieblas de la culpa de Adan, y quebrando la cabeça a la Serpiente, el mas esteril se fecunda, la higuera mas loca trueca lo pomposo de la oja vana, en lo azucarado de su fruto; y todo pecador se retrata, y professa de virtud, asseguran do purezas.

*Augus. ser. 31. de ver. Domini.*

*Ambros. in Lucam.*

§. XXI.

*Augus. l. c. marab. scrip. ca. 5.*

Bien lo consideraba Augustino, quando hallo en la Arca de Noe (Symbolo conocido desta gran Señora) asseguradas las vidas, no solo de hombres, y animales, que se recogieron en su seno, sino de otras bestias marinas, que quedando expuestos a la vniuersal inundacion, y assi condenados amuerte, se saluaron en su arrimo. *An etiam in arce tecto foris requies his esse valebat, quod latum, & stabile spacium faciebat: vt quos intus manentes sine periculo conserbaret; etiam per profundi periculum nauigantibus refugium foret?* Desuerte, que ya en el tablon, ya en el pedazo de viga que sobresalian del edificio de la Arca, ofrecio seguridad a vidas desesperadas. Como que no ay pecador (por condenado, que este a muerte) à quien Maria no haga sombra. Pero no es esso lo que vusco, sino que en viendo en el mundo a esta Diuina Arca eleuada sobre las aguas del pecado original, la mas marina bestia (esto es) el pecador mas bruto, niega sus inclinaciones, y se recoge a la seguridad de sus purezas.

*Etiam*

*Etiam per profundi periculum nauigantibus refugium foret.*

§. XXII. Acordemonos de la miserable adultera condenada à muerte por la diuina ley que promulgo Moyses, y que preguntandole à Christo los acusadores. *Tu ergo quid dicis?* Le respondio. *Qui sine peccato est vestrum, primus in illam lapidem mittat.* Quiẽ se hallare sin pecado le tire, la primera piedra. Ninguno se atreuio à tirarsela, y todos cesaron de la acusacion, y se salieron de los estrados, *vnus post vnum exibant.* Quedose Christo a solas con la pecadora, y dizele, muger donde estan tus acusadores? Ninguno te condenò? Señor, le respondio, ninguno. Assi, pues ni yo te condenare; vete, y mira no vueluas à pecar mas, la aduirtio su Mogestad. Señor, no ay mas de conseruar purezas, de castidad vna muger flaca, acostumbrada a la torpeza, y lisonja del apetito? *Oscula præbebat ligno: refugit tamen oscula lignum.* Dixo el otro en su fabulilla, aun transformada en Laurel, conseruaba sus costũbres Dafne; como que aũ despues de muerte preualece. Pues como ha de poder romper essa muger por su propria naturaleza, que es el vicio en que la tiene transformada la constumbre? Poniendole delante la Concepcion Purissima de Maria. Como dixo su Magestad del Hijo de Dios a los acusadores? *qui sine peccato est, &c.* palabra que despues de Christo solo compete à su Madre, ella es la sin peccado actual, y original; pues essa, *mittat lapidem*, que es Christo, no para que la condene sino para que la absuelba, mirando en la enmienda de su vida, que aquel, inclinarse el Señor, y escribir en la tierra con el dedo, cartilla fue en que le enseño estas obligaciones; à muger flaca, ves aqui otra que triunfo del Deminio en el primer instante de su Concepcion, y assi aduierte que lo mismo es entrar Maria en el mundo con pureza tanta, y acabar los hombres con su mala vida: y que esta muger diesse fin à sus pecados y jurase de santa bien se colige, pues no solo la absuelbe el hijo de Dios de pressente, sino q̃ la assegura de futuro. *Neque ego te condenabo: vade in pace, & iam amplius noli peccare.* Assi hemos de celebrar a esta Señora en su Concepcion, enmienda de vida à vista de sus purezas. Que.

*Ouidius l. 1. Metamorph.*

DIS-

# DISCVRSO IX.

*Gozarnos de los fueros de la santidad de Maria, y durar en vicios, es ocassionarnos, desdichas.*

COn que respectos recibieron los Azocios al Arca del señor: con que aplausos festexaron la entrada que hizo en su tierra; *Fuerunt nimis intenti circa veneratio nem arcæ.* Dize el Tostado: si puede haber demasia con lo diuino, en aciones Religiosas, las de los Azocios fueron nimias, *nimis intenti.* Con veneracion plausible la colocaron en el lugar, ò ara, mas Religiosa Sagrada de su Reyno. *Ponentes eam in loco sacratis simo totius terræ suæ.* Demanera que no se puede imaginar demostracion deuida al mas sagrado festejo que no le dedicasen con decoro. Y sin embargo tanto se dio Dios por ofendido, que ya les despeña a su Dagon; y a otro dia lo desquarriza, ya iguala a los Azocios en el castigo: *Aggrauata est manus Domini super Azotios, & demolitus est eos.* Que muertes no experimentaron? *Fiebat enim pauor mortis in singulis vrbibus.* Pues es posible que quando los Azocios veneran con aciones tan Religiosas la entrada que haze la santidad de la Arca en su tierra, sean castigados con essa seueridad? Si, que essa Arca ya saues es symbolo de Maria, y los Azocios que la celebran viuian torpes infamemente manchados, dize S. Augustin, tan restados en las passiones de sus torpezas, que aun las del tiempo passado las refrescaban en la memoria, no para dolerse de los delitos sino para excitarse a otros pecados; y querer celebrar entradas de Maria en el mundo, con manos torpes, con coraçones manchados, es agrauiar sus inocencias, y solicitarse assi mismo el hombre essas desgracias. *Qui posteriora dilexerunt, iustissime sic cruciantur.* Adonde podemos alargarnos a lo de S. Pablo. *Quæ enim participatio iustitiæ cum iniquitate? aut quæ societas luci ad tenebras?* Porque como la luz destruye la enemiga tiniebla, la inocencia de la gracia de Maria condena la iniquidad del peccado.

§ XXIII. 1. Reg. 5. Abul. q. 1. Versus. 6. Versus. 12. August. in Psal. 77.

# DISCVRSO. X. Y PERORACION.

§. XXIV. POr lo qual si nos mostramos celadores de sus originales purezas, si nos preciamos de Hijos de su gracia, no bastardeemos la de su inocencia, estos son los fines de tan gloriosas celebridades: cuya noticia deuemos a la debota muger del Euagelio de quiē dize el Benerable Beda que viendo a los Escribas, y Fariseos peruertidos aparte de la ignoracia pretendio reducirlos al mas verdadero conocimiento, y que de pecadores enemigos de Christo se recobrasen en su amistad, y professasen de santos dandoles a conozer su merecimiento por la inocencia, y beatitud de su Santissima Madre, diciendo en alta y leuantada voz, *Beatus Venter qui te portauit, & vbera quæ suxisti.* Asi aora entiendo sus palabras, tantas vezes repetidas, no se si alguna dignamente ponderadas. *Magnæ deuotionis, & fidei, hæc mulier ostenditur, quæ scribis, & Phariseis Dominum tentantibus, simul, & blasphemantibus, tanta eius incarnationem præ omnibus sinceritate cognoscit, tanta fiducia confitetur, vt & presentium procerum calumniā, & futurorum confundat hereticorum perfidiam.* Como que publicada la inocencia dechosamente bien abenturada de Maria, dende el proteruo Iudio; asta el obstinado herege, todos professan virtud, y religion verdadera confundidos de su error: *Quædam mulier confundat.*

Beda l. 4. cap. 49.

§. XXV. Donde reparo Nuestro Serafico Doctor san Buenauentura, que conuino, y fue decente que vna muger publicase las glorias de la Madre de Dios para mouer nuestras voluntades a las estimaciones de su Hijo Dios. *Quia decebat sexum fœmineum sic laudare.* Pues porque toca a la decencia del sexu de las mugeres la aclamacion de las purezas de la Virgen? San Iuan Chrisostomo da la razon hablando de las mugeres santas deste tiempo de la ley de gracia. *Quanto enim infirmius est vas, tanto maior est gratia, tanto illustrius est tropheum, tanto insignior est victoria, non ob imbecilitatem sexus athletarum, sed quod per ea, quibus vicerat inimicus, nunc etiam vinceretur.* Hizonos el Demonio por vna muger la burla? Pues aya, no solo vna

S. Buen.

D. Chrisost. ser. 76. de diuers. noui Test. locis.

vna, sino muchas mugeres que le burlen, y si por vna muger entro la culpa en el mundo, y por otra, que es Mari[a], se precipitò en destierro eterno esta muy puesto en razon, que otra aclamasse estas glorias. *Beatus venter, & quia dicebat sexum fœminem sic laudare.*

Graue, y autorizado desempeño de tan gloriosas obligaciones en esta vltima edad, la Excelentissima Señora Doña Ana de Mendoza, dignissima Duquesa del Infantado, cuya esclarecida persona, ardida en çelo de las purezas de la Virgen, reprimio en Seuilla el año de 15. Las mancillas indignas de ser nombradas por ser contra la inmunidad despues de Dios, mas sagrada, a donde llego su voz que enmudecio la chusma de los atreuidos, como Marcela la tropa de Escribas, y Fariseos. No fue quien dixo vertiendo, por los ojos llorosos, la agua del corazon? *Como manchada l[a] Cõcepcion de mi Señora? Aunque me queste mi hazienda, mi vida, y mi honra, que es mas, no he de tener sossiego hasta sacar en limpio su inocencia.* Cuyas son estas memorias? Quien sustenta estos aparatos? Quien sublima en trono tan magestuoso a essa diuina Señora? Quien enciende tan multiplicadas luzes? De que voca nacen los ecos que resuenan glorias de Maria por tan insignes predicadores, sino de la Excelentissima Señora D. Ana de Mendoza? Su zelo viuifica sus çenizas, y a despecho del tiempo, y de la mortalidad, viue en su muerte; viue en essa prenda ilustre de su sangre, y en cada vna de essas señoras religiosas viue, multiplicãdose en cada vna para multiplicar en todas la defensa de la pureza original de la Reyna del cielo, con seguridad tanta, que sobra el estudio de los sabios, y se reserua a la eficaz dulzura de sus vocas empressas de tanta gloria por triunfo mas marauillosso. *Quando quidem, quanto infirmius est vas, tanto maior est gratia, tanto illustrius est tropheum, tanto insignior est victoria.*

Veamos si el Propheta Baruch lo pensò asi, quando en profecia de lo venidero escriuio en su sagrado libro. *Stellæ autem dederunt lumen in custodijs suis, & luxerunt ei cum iucunditate, qui fecit illas.* Ay, dice, vnas strellas encerradas, reclusas, *in custodijs suis*, que al mismo sol, que las hizo con gozo le estan dando resplandores. *Luxerunt* Bar. 3.

*runt ei cum iucunditate qui fecit illas.* Porque si el sol Maria que contemplan no en sueño, sino despiertas, goza oy rayos de pureza, pero resplandecidos de la luz de estas estrellas que produce. *Stellæ autem dederunt lumen in custodijs suis.* Que otra cosa es celebrar estas Señoras, estas Virgines veladas las purezas originales de la madre de Dios hombre, sino professar de pureza, y assi dar las estrellas nuevos resplandores a su sol? *Stellæ autem.* Tanto gozo, tanta deuocion, tanto aliño en los aparatos sagrados, tanta dulçura en la musica, tanta consonancia en la armonia, son luzes con que regalan los rayos de su sol, son lucimientos nacidos del pecho de la Virgen, y deriuados a estas estrellas reclusas, que viuen cō su aliento? Pero essa vida, dize el Propheta si ellas la heredan de Maria, tambien Maria se la debe a ellas. *Luxerunt ei.* Que en esto festiuo, en estas celebridades, en estas honras, en estos dulçes açentos, tiene en nuestro conocimiento (en nuestro conocimiento digo) tiene la Concepcion de Maria vida de gracia y resplandores de gloria.

**Dixi, sed sub correptione dico.**